



# DD.HH: propuesta depende de celeridad del Parlamento

Justicia, verdad y reparación son los pilares fundamentales de la propuesta de derechos humanos del Gobierno. Así el Presidente Lagos decidió dar un paso para avanzar en la agilización de juicios, diferenciación de penas y aumento de pensiones a los familiares de las víctimas del régimen militar. Con ello se busca soluciones definitivas, aunque no leyes de punto final.

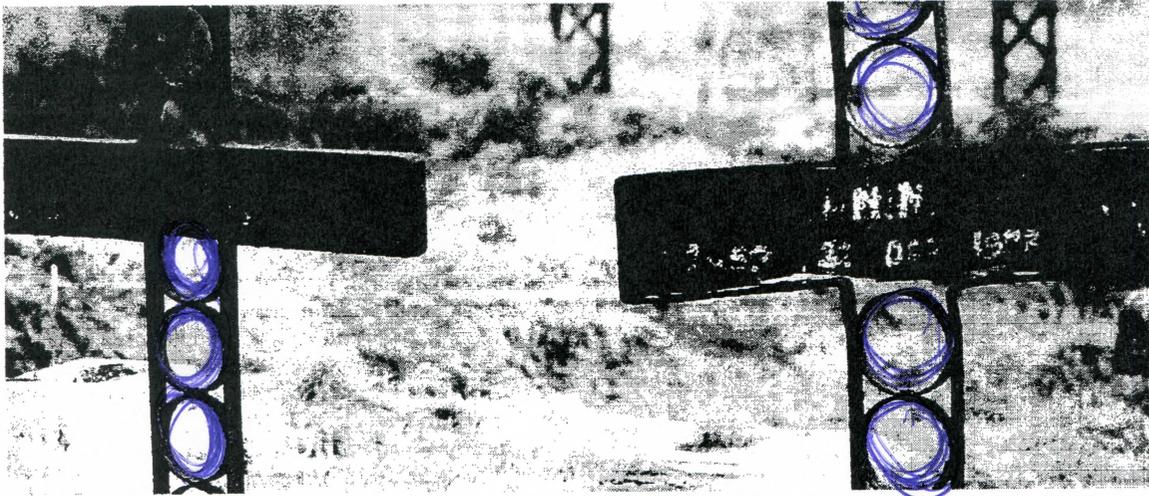
Ahora resta el envío de las iniciativas al Congreso para materializar la propuesta. El ministro secre-

tario general de la Presidencia, Francisco Huenchumilla, afirmó que su cartera ya inició el estudio de las medidas y agregó que para ello "va a trabajar la gente de los ministerios de Interior, Segpres y Hacienda".

Adelantó que para el aumento de las reparaciones a las víctimas debe existir un marco legal como también para el caso de las atenuantes calificadas y agregó que la comisión también estudiará el tema de los presos políticos.

Si bien aún no existe un plazo para concretar la propuesta del Presidente, la "idea es hacerlo lo antes posible", dijo Huenchumilla, quien agregó que de todas formas hay un tiempo de diez a doce días para finalizar la tarea.

De hecho la bancada de diputados DC presentó un proyecto de acuerdo en el que se pide la creación de una comisión en la Cámara Baja con el fin de estudiar los proyectos de ley para discutirlos y aprobarlos con celeridad.



## Políticos y Fuerzas Armadas valoran iniciativa

Tanto los partidos oficialistas como los de oposición valoraron la propuesta del Ejecutivo. De hecho el presidente de la UDI, Pablo Longueira, comprometió "su pleno respaldo" a la iniciativa y el timonel RN, Sebastián Piñera, valoró "la dirección

correcta, el lenguaje adecuado y equilibrio necesario" del proyecto.

Frente a las reacciones el ministro del Interior, José Miguel Insulza, destacó que "la inmensa cantidad de gente que ha acogido con entusiasmo la propuesta, lo que nos da

campo para empezar a trabajar".

Por su parte el comandante en jefe de la Armada, almirante Miguel Vergara, destacó la diferenciación de responsabilidades entre quienes ordenaron violaciones a los derechos humanos y quienes sólo

cumplieron órdenes irrenunciables. El comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, en tanto, destacó que en la iniciativa se expresa la intención "de que todos los chilenos avancemos hacia la reconciliación".